



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

690-13

30 DIC 2013

Salta,
 Expediente N° 12.331/09

VISTO las notas de los docentes responsables de las distintas asignaturas, a través de las cuales solicitan prorrogas para los docentes interinos, y;

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de "Hacienda y Finanzas" y "Docencia, Investigación y Disciplina", en despacho conjunto N° 17/13, aconsejan, entre ellos, prorrogar la designación interina de la Prof. Raquel R. RODRIGUEZ, hasta el 31 de Marzo de 2.014 o hasta nueva disposición e imputar el gasto que ocasione la misma en el cargo de Profesor en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva, vacante por jubilación de la Lic. Liliana RAMOS de CICALA.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/13 del 03 de Diciembre de 2.013)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria de la **Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ**, D.N.I. N° 17.972.883, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura COMUNICACION EN NUTRICION de la Carrera de Nutrición, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Marzo de 2.014 o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Profesor en la categoría de Titular con dedicación exclusiva, vacante por jubilación de la Lic. Liliana RAMOS de CICALA y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa